

(S-2725/16)

PROYECTO DE COMUNICACION

El Senado de la Nación

Solicita al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del organismo que corresponda, informe sobre el programa denominado “Techo Digno”, con especial atención los puntos que se detallan a continuación:

- Vigencia del programa.
- Modo de instrumentación.
- Municipios de la provincia de Río Negro con los cuales se firmaron convenios.
- Estado de ejecución de cada uno de esos convenios.
- Formas y plazos en los que se culminara en cada municipio de la provincia de Río Negro.

Silvina M. García Larraburu.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Existe gran preocupación en diversos municipios de mi querida provincia por los atrasos y la falta de certezas respecto al desarrollo y continuidad del programa denominado “Techo Digno”.

En el pasado mes de abril envié una nota formal al Secretario de Vivienda y Hábitat de la Nación, donde le expresaba lo que me manifestó en su momento la edil viedmense, Silvina Cullumilla, sobre los servicios de casas otorgadas a través del Programa Techo Digno:

“El barrio 22 de abril, de Viedma, Capital de Río Negro, presenta condiciones de extrema precariedad. Desde sus comienzos, la entrega de las casas por parte del Municipio estuvo frustrada por la no prevención y cuidado de las obras en construcción. Situación que derivó en la usurpación, seguida por desalojos y sorteos al azar para la entrega de los hogares correspondientes al programa Techo Digno.

Las viviendas tienen un grado de avance muy importante. No obstante, resta la provisión de los servicios básicos como agua, luz, gas, cloacas y cordón cuneta. Los recursos para el respectivo financiamiento son gestionados por el Municipio de Viedma desde

hace varios meses, no obstante señalan no obtener respuestas desde Nación sobre la finalización.

Cabe resaltar que en el lugar viven familias con niños, abuelos y madres solteras; quienes se han organizado de manera solidaria con conexiones precarias de servicios.”

La respuesta obtenida por parte de la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Nación fue de índole formal pero aún los interesados no han recibido precisiones.

Es importante aclarar que la incertidumbre y la falta de continuidad de las obras es un punto en común por el que están atravesando varios municipios de Río Negro., por ello es que desde el Senado de la Nación solicito se nos informe sobre el futuro y la continuidad del programa mencionado.

Silvina M. García Larraburu.-

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES